



29 VIVIENDAS EN
MORÓN DE LA FRONTERA
Sevilla

29 VIVIENDAS EN MORÓN DE LA FRONTERA, Sevilla

DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA

El solar en el que actuamos se corresponde con la manzana 7RU del Plan parcial "La Victoria", en el borde norte del casco urbano. El plan se encontraba urbanizado, construido y vivido, resultando un paisaje urbano de gran uniformidad –viviendas populares pareadas– de escaso interés. Por el contrario, dada la altitud de este borde urbano, nuestra promoción disfruta de amplias vistas a la vega que lo circunda. El cementerio situado al frente de nuestra parcela se incorpora al borde inferior de nuestra mirada como un gran jardín de indudable interés visual.

El planteamiento de la solución surge de convertir la solución constructiva de aterramiento de la ladera en la estrategia de todo el proyecto. Los muros de contención son habitables, el terreno que éstos acondicionan es el espacio exterior que se prolonga desde el interior de las estancias-muros.

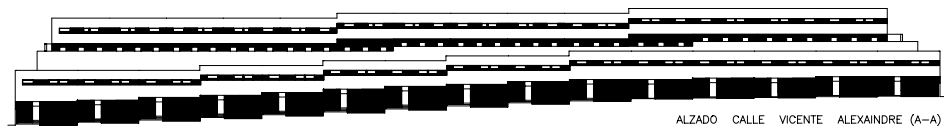
La edificación se coloca semienterrada siguiendo la alineación obligatoria que establece el plan parcial. Las viviendas, dispuestas en hilera, pretenden buscar dimensiones más allá de su propia medida y adecuarse, de esta forma, al terreno en el que se asienta el conjunto. Esta disposición encuentra, en su composición lineal y tratamiento superficial de huecos, resonancias topográficas adecuadas al amplio paisaje que se descubre desde este borde de la ciudad. La distribución de tipos busca las fallas compositivas que construyen el perfil de la intervención, de esta forma casi enunciamos una manera de proceder más que una solución cerrada en sí misma. El proyecto por tanto, se ofrece como una solución abierta a posibles ampliaciones y modificaciones, controladas por los invariantes lineales que construyen los huecos de ventanas y líneas de forjados.



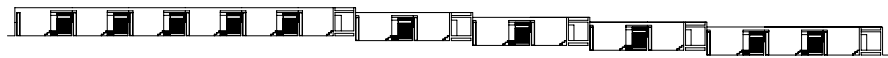
La solución no puede ser la misma en la calle superior que en la inferior, los movimientos enunciados componen realidades tan diferentes como lo espacios a los que se abren. Arriba, en la calle con los dos frentes construidos, el proyecto ha de resolver el acceso a las dos plantas desde una cota intermedia con un dispositivo que estructura el frente mediante cuerpos sobresalientes que se miden con el entorno definido por aquellas casas pareadas de corte popular. Una gran visera cubre todas estas contingencias, recuperando el perfil quebrado, resonancia del exterior, como respuesta a una acción única. El levantamiento del frente exterior se realiza desde una actitud de mínimos: las líneas de los forjados, alfeizares, dinteles y remates de pretilos se quiebran según los saltos naturales del terreno.

En la fila superior se localizan nueve tipos de dos dormitorios, más una variación de cuatro dormitorios en número de cinco. Todas las variaciones vienen sugeridas por los cambios de curvatura de la parcela y por los desniveles del terreno a lo largo de los dos frentes de la manzana. En el sentido transversal, con un fuerte desnivel, la disposición semienterrada de las viviendas pretende integrar edificación y terreno, hasta el punto de formalizar con lo construido un lugar habitable. Desde el respeto absoluto a lo encontrado, nos sumamos al paisaje urbano plural, apostando por una construcción, como interpretación del terreno soporte, así como por el aprovechamiento del extraordinario valor paisajístico que éste posee.





ALZADO CALLE VICENTE ALEXANDRE (A-A)



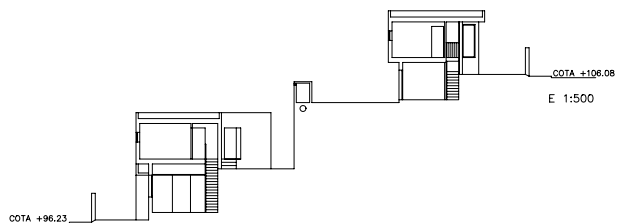
ALZADO INTERIOR TIPOS BAJOS (B-B)



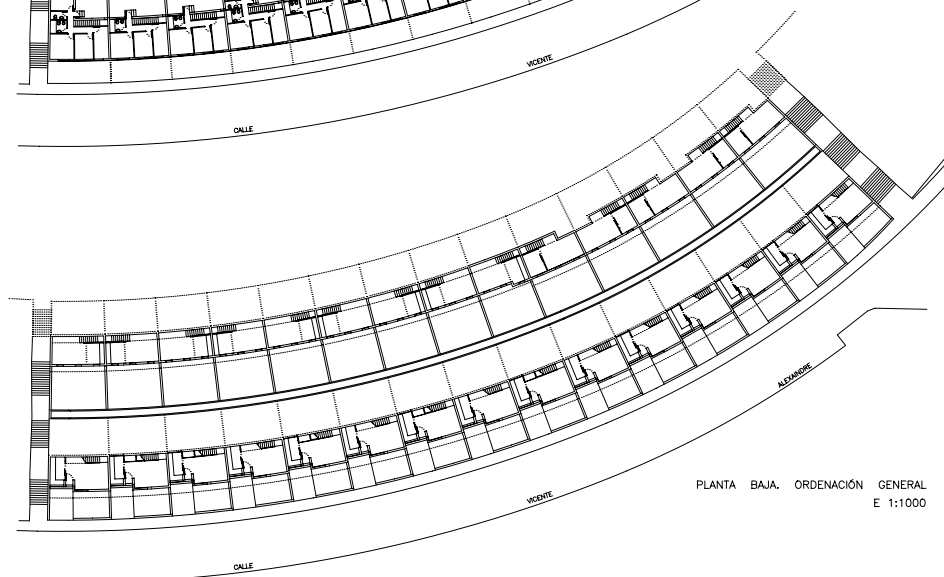
ALZADO CALLE ANTONIO MACHADO (C-C)



ALZADO INTERIOR TIPOS ALTOS (D-D)
E 1:1000



PLANTA ALTA



PLANTA BAJA, ORDENACIÓN GENERAL
E 1:1000



FICHA TÉCNICA

Promotor:	Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes
Proyecto y dirección técnica de la obra:	
Arquitecto:	Ignacio Capitán Carmona
Arquitecto técnico:	José Luis Álvarez Ossorio Micheo
Colaboradores:	Antonio Haro Greppi. Arquitecto Concha Carmona Bosch
Empresa constructora:	OGAMAR S.L.
Superficie construida:	2.457,54 m ²
Número de viviendas:	29 viviendas
Presupuesto total:	1.228.918,51 €
Fecha del proyecto:	1997
Fecha terminación:	2001

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Arquitectura y Vivienda.
Diseño y maquetación: G. Recacha IRISGRÁFICO S.L. Fotografías: Fernando Alda. Imprime: Escandón Impresores. D. Legal: SE-6232-06